



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **755**
Proceso : Ejecutivo
Demandante : Banco de Occidente
Demandado : Julián Fernando Moreno García
Radicación : 76-400-40-89-001-**2022-00016-00**

La Unión Valle del Cauca, veintinueve (29) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Se pone en conocimiento de la parte interesada el oficio obrante a folio 22 proveniente del Banco Popular, por medio del cual informa que el demandado no posee cuentas de ahorro o corrientes, CDT'S o títulos bancarios con la entidad.

Notifíquese,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

894b0e14ea0e232c559f888a06083f0e11503f0865e7fc83450ab51e71533c41

Documento generado en 29/03/2022 02:09:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>